

**INDICE DE RESOLUCIONES U. DE C. 2011
Nº 001 AL 236**

Nº	M A T E R I A
001-2	SECRETARIO GENERAL: Sanciona a los alumnos que indica por uso de certificados médicos falsos.
002-2	PROGRAMA DE FORMACION PERMANENTE Y CARRERAS VESPERTINAS: Instrúyase investigación administrativa.
003-1	VICERRECTORIA: Establece franjas horarias de 90 minutos para Facultades y Unidades Académicas que dicten docencia de pregrado.
004-2	SECRETARIO GENERAL: Acoge la solicitud de reconsideración de sanción impuesta en Resolución U. de C. Nº 2011-001-02 a la alumna, Srta. Paulina Valenzuela Quiñones
005-1	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS: Concede "Beca Universidad de Concepción al Académico, Sr. FELIPE MEYER COHEN.
006-1	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Prorrógase por 6 meses permiso sin goce de remuneración al Sr. MIGUEL URRUTIA FERNANDEZ, académico del Departamento de Sociología y Antropología.
007-1	FACULTAD DE AGRONOMIA: Prorrógase por 7 meses permiso con goce de remuneraciones al Sr. RICHARD BASTIAS IBARRA, académico del Departamento de Producción Vegetal.
008-1	FACULTAD DE AGRONOMIA: Prorrogase por un año el permiso con goce de remuneraciones al Sr. IGNACIO SERRA STEPKE, académico del Departamento de Producción Vegetal.
009-1	FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTE: Otórgase permiso con goce de remuneraciones al Sr. DAVID OVIEDO SILVA, académico del Departamento de Ciencias Históricas y Sociales.
010-1	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Prorrógase por un año permiso con goce de remuneraciones a la Sra. TABITA MORENO BECERRA, académica del Departamento de Comunicación Social.
011-1	FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS: Otórgase permiso con goce de remuneraciones al Sr. ROMMEL BUSTINZA PARIONA, académico del Departamento de Ingeniería Matemática.
012-1	FACULTAD DE INGENIERIA: Otórgase permiso sin goce de remuneraciones al Sr. ALEZ HARTWIG ESPIL, académico del Departamento de Ingeniería Civil.
013-1	FACULTAD DE INGENIERIA: Prorrógase por 1 año el permiso con goce de remuneraciones del que hace uso el Sr. LUIS MERINO QUILODRAN, académico del departamento de Ingeniería Civil.

014-2	FACULTAD DE EDUCACION: Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción el nombre MICHAEL JONATHAN YAÑEZ JORQUERA, cedula de identidad N° 17.868.440-k por el de MICHAEL IGNACIO YAÑEZ JORQUERA con igual número de cédula de identidad.
015-1	DIRECCION DE INVESTIGACIÓN: Acéptase a contar del 28 de enero de 2011 la renuncia presentada por el Sr. PABLO JAVIER ARACENA KOVACEVIC al contrato de prestación de servicios profesionales que mantenía con la Dirección de Investigación.
016-1	FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTE: Acéptase la reducción de jornada solicitada por la Sra. JAVIERA OTAROLA SANHUEZA, Colaborador Académico del Departamento de Idiomas Extranjeros.
017-1	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS: Prorrógase por 1 año el permiso con goce de remuneraciones del que hace uso la Sra. FABIOLA MAUREIRA CARRASCO, académica del Departamento de Fisiopatología.
018-1	FACULTAD DE MEDICINA: Prorrógase con goce de remuneraciones por 1 año y sin goce de remuneraciones por 6 meses el permiso del que hace uso la Sra. JULIA HUIQUIAN SILVA, académica del Departamento de Enfermería.
019-1	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Prorrógase por el periodo comprendido entre el 01 de marzo y el 31 de julio de 2011, el permiso sin goce de remuneraciones del que hace uso la Sra. MARIA ANGELICA GONZALEZ CID, académica del Departamento de Psicología.
020-1	DIRECCION DE INVESTIGACIÓN: Otórgase permiso sin goce de remuneraciones, por el periodo de un año, al Sr. PEDRO ZAROR MEDINA.
021-1	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS: Otórgase permiso con goce de remuneraciones, a la Sra. ROMINA ROJAS PONCE, academia del Departamento de Farmacología.
022-1	FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTE: Otórgase permiso sabático Universidad de Concepción por un periodo de 6 meses al Sr. JORGE PASMIÑO YAÑEZ, profesor asociado del Departamento de Artes Plásticas.
023	APRUEBA INVESTIGACION Y APLICA A ACADEMICO SR. FREDY MORA SANCION ADMINISTRATIVA
024-2	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA: Designase a la Dra. MICHELINE M.D. DE MEYER como Profesor Visitante.
025-3	VICERRECTORIA: Otórgase, excepcionalmente, permiso sin goce de remuneraciones a la Sra. CLAUDIA INOSTROZA MORALES, administrativo del Archivo Fotográfico de la Universidad de Concepción.
026-2	SECRETARIO GENERAL: apruébese investigación instruida por el Fiscal abogado alonso Vergara Rebolledo en la Facultad de Educación.
027-2	SECRETARIO GENERAL: Aplíquese al académico Sr. ORLANDO GALLARDO GREEN la sanción administrativa de "Censura por Escrito".

028-1	FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y OCEANOGRÁFICAS: Acéptase la renuncia presentada por el Sr. CLAUDIO RICARDO GIESECKE ASTORGA al contrato de prestación de servicios profesionales que mantenía con la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas.
029-1	DIRECCION DE INVESTIGACIÓN: Acéptase la renuncia presentada por la Sra. VALERIA RAZMILIC NEIRA al contrato de prestación de servicios profesionales que mantenía con la Dirección de Investigación.
030-1	DIRECCION DE POST GRADO: Acéptase la reducción de jornada de la Sra. JIMENA OLIVA ARRIAGADA, Asistente Administrativo de la Dirección de Post Grado.
031-2	SECRETARIO GENERAL: Instrúyase una investigación preliminar por los hechos denunciados por el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.
032-2	FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y GEOGRAFÍA: Instrúyase investigación administrativa.
033-2	FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y OCEANOGRÁFICAS: Instrúyase una investigación administrativa contra el Dr. TARSICIO ANTEZANA JEREZ, académico de la Facultad de Cs. Naturales y Oceanográficas.
034-2	FACULTAD DE FARMACIA: Desígnase al Dr. JOAQUIM DE ARAÚJO NÓBREGA como Profesor Visitante de la Facultad de Química y Farmacia.
035	RECTIFICA NOMBRE EN ANTECEDENTES INTERNOS DE LA UDEC DE ORIANA FERNANDEZ
036-1	FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTE: Otórgase permiso sabático Universidad de Concepción, por el periodo de 6 meses a la Sra. MARIA NIEVES ALONSO MARTINEZ, profesor titular del Departamento de Español.
037-1	FACULTAD DE AGRONOMÍA: Acéptase la renuncia presentada por la Srta. CARLA SCHMIDT GÓMEZ al contrato de prestación de servicios que mantenía con la Facultad de Agronomía.
038-1	FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA: Acéptase la renuncia presentada por el Sr. FRANCISCO ZAMBRANO BIGIARINI al contrato de prestación de servicios que mantenía en la Facultad de Ingeniería Agrícola.
039-1	VICERRECTORIA: Acéptase la reducción de jornada solicitada por la Sra. CLAUDIA URUA BELLO, Profesor Asistente del Departamento de Teoría Política y Fundamentos de la Educación es la Escuela de Educación Campus Los Ángeles.
040-3	VICERRECTORIA: Actualiza y regula las normativas relacionadas al ingreso, circulación y estacionamiento del transito vehicular al interior del Campus Concepción.
041-1	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA: Acéptase la reducción de jornada solicitada por el Sr. MARIO TIMA PENDOLA, Profesor titular del Departamento de Estomatología Quirúrgica.

042-2	SECRETARIO GENERAL: Sobreséese la investigación dispuesta a realizar en contra del Dr. TARSICIO ANTEZANA JERÉZ.
043-2	SECRETARIO GENERAL: Sanciona al Sr. PABLO ROJAS BRIONES, alumno de la carrera de Derecho, Campus Chillan con la medida de “Amonestación por Escrito”
044-2	FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Otórgase a don MIGUEL ANGEL HERRERA MACHUCA la distinción de “Visita Distinguida”.
045-2	DIRECCION DE BIBLIOTECAS: Instrúyase una investigación administrativa.
046-1	FACULTAD DE INGENIERIA: Otórgase, excepcionalmente, permiso sin goce de remuneraciones, por el periodo de un año, al Sr. JUAN ANTONIO TAPIA LADINO, académico del Departamento de Ingeniería Eléctrica.
047-1	DIRECCION DE BIBLIOTECAS: Prorrógase por el periodo de un año el permiso con goce de remuneraciones del que hace uso la Sra. ANA MARIA AGÜERO SAENZ, Oficial de la Dirección de Bibliotecas.
048-1	FACULTAD DE FARMACIA: Prorrógase por el periodo de un año el permiso con goce de remuneraciones del que hace uso el Sr. VICTOR CAMPOS REQUENA, académico del Departamento de Bromatología, Nutrición y Dietética.
049-1	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS: Prorrógase por el periodo de un año el permiso con goce de remuneraciones del que hace uso la Sra. MAFALDA MALDONADO VILLAGRAN, académica del Departamento de Fisiopatología.
050-1	FACULTAD DE FARMACIA: Prorrógase por el periodo de un año el permiso con goce de remuneraciones del que hace uso el Sr. LORENZO VILLA ZAPATA, académico del Departamento de Farmacia.
051-1	FACULTAD DE INGENIERIA: Otórgase permiso sin goce de remuneraciones por 22 horas semanales al Sr. CARLOS CAMURRI PORRO, académico del Departamento de Ingeniería en Materiales.
052-1	FACULTAD DE INGENIERIA: Otórgase permiso con goce de remuneraciones por el periodo de 6 meses, a la Srta. ROSA LILIANA FIGUEROA URRUTIA, académica de la Facultad de Ingeniería.
053-1	FACULTAD DE MEDICINA: Otórgase permiso con goce de remuneraciones por el periodo de un año prorrogable, a la Srta. MABEL GIGLIOLA PINILLA FERNANDEZ, académica del Departamento de Especialidades.
054-1	VICERRECTORIA: Otórgase permiso parcial con goce total de remuneraciones por 22 hrs. Semanales, por el periodo de un año prorrogable, al Sr. DANIEL EDUARDO CHAVEZ MATAMALA, laborante D.N del Campus Los Ángeles.
055-2	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS: Instrúyase investigación conforme a los antecedentes presentados en la presente resolución.
056-2	FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES: Instrúyase una investigación conforme a la solicitud de la alumna, Srta. CLAUDIA CASTILLO TORRES.

057-2	FACULTAD DE INGENIERIA: Apruébese la investigación instruida por la abogada, Srta. PAULA MORALES ROJAS en la Facultad de Ingeniería.
058-1	VICERRECTORIA: Acéptase la renuncia presentada por la Sra. BRENDA BUSTOS INOSTROZA al contrato de prestación de servicios profesionales que mantenía en la Escuela de Educación Campus Los Ángeles.
059-1	FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES: Concédase la “Beca Universidad de Concepción” a la Sra. PAULINA LORETO ASTROZA SUAREZ, académica del Departamento de Derecho Público.
060-1	FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES: Otórgase permiso con goce de remuneraciones al Sr. MARCELO TRONCOSO ROMERO, académico del Departamento de Historia y Filosofía del Derecho.
061-1	FACULTAD DE AGRONOMÍA: Otórgase permiso con goce de remuneraciones a la Sra. SUSANA FISCHER GANZONI, académica del Departamento de Producción Vegetal.
062-1	FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS: Otórgase permiso con goce de remuneraciones a la Srta. MARGARITA CAMPOS STÖWHAS, Secretaria Jefe de la Facultad de Cs. Físicas y Matemáticas.
063-1	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Prorrógase excepcionalmente y por última vez el permiso sin goce de remuneraciones por 11 horas semanales del que hace uso la Sra. MARUZZELLA VALDIVIA PERALTA, académica del Departamento de Psicología.
064-1	FACULTAD DE INGENIERIA: Otórgase permiso con goce de remuneraciones al Sr. EDUARDO JAVIER SALAZAR HORNIG, académico del Departamento de Ingeniería Industrial.
065-1	DIRECCION DE INVESTIGACIÓN: Acéptase la renuncia presentada por el Sr. SHARIM HAMER VEGA al contrato de prestación de servicios que mantenía con la Dirección de Investigación.
066-1	DIRECCION DE INVESTIGACIÓN: Acéptase la renuncia presentada por el Sr. LUIS BUSTAMANTE SALAZAR al contrato de prestación de servicios que mantenía con la Dirección de Investigación.
067-3	DIRECCION DE SERVICIOS: Otórgase permiso sin goce de remuneraciones por 11 hrs. semanales a la Sra. IVONNE LORENA MELLA VIDAL, Arquitecto D.N. de la Dirección de Servicios.
068-2	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Instrúyase investigación en contra de la Sra. FELISA VILLEGAS RETAMAL, Secretaria del Departamento de Trabajo Social.
069-1	FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS: Otórgase permiso con goce de remuneraciones al Sr. ROM RICHTLER, académico del Departamento de Astronomía.
070-1	FACULTAD CIENCIAS FISICAS Y MATEMÁTICAS: Otórgase permiso con goce de remuneraciones al Sr. GABRIEL GATICA PÉREZ, académico del Departamento de Ingeniería Matemática.
071-1	FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS: Otórgase permiso sin goce de remuneraciones a la Srta. CAROLINA RETAMAL RIVAS, Tecnólogo Médico.

072-1	FACULTAD DE INGENIERÍA: Prorrógase excepcionalmente, por el periodo de 6 meses, el permiso con goce de remuneraciones del que hace uso la Srta. PAMELA GUEVARA ALVEZ, académico de la Facultad de Ingeniería.
073-1	FACULTAD DE INGENIERÍA: Prorrógase por el periodo de 1 año el permiso con goce de remuneraciones del que hace uso la Sra. CECILIA HERNÁNDEZ RIVAS, académica del Departamento de Ingeniería Informática.
074-1	FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES: Prorrógase por el periodo de un año el permiso con goce de remuneraciones del que hace uso el Sr. RODRIGO GONZALEZ-FUENTE RUBILAR, académico del Departamento de Derecho Penal.
075-1	FACULTAD DE MEDICINA: Prorrógase por el periodo de un año el permiso con goce de remuneraciones del que hace uso el Sr. CARLOS ARUTA VANDEPUTTE, académico del Departamento de Medicina Interna.
076-1	INSTITUTO DE GEOLOGÍA APLICADA: Prorrógase por el periodo de un año el permiso con goce parcial de remuneraciones del que hace uso el Sr. OSCAR JERÉZ RIVEROS, académico del Instituto de Geología Aplicada.
077-1	FACULTAD DE MEDICINA: Otorgase permiso sin goce de remuneraciones por el periodo de tres meses a la Sra. SONIA MONTENEGRO HEREDIA, académica del Departamento de Especialidades.
078-1	FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS: Otórgase permiso con goce de remuneraciones al Sr. ANDREA LUIGUI TIRONI, académico del Departamento de Matemáticas.
079-2	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS: Instrúyase una investigación solicitada por la académica Sra. CARMEN GLORIA ACEVEDO PIERART en contra del académico, Sr. JORGE ROA SANDOVAL.
080-1	FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTE: Otórgase una asignación transitoria de remuneración especial a la Sra. CAROLA BRAVO GUTIERREZ por la obtención del grado de “Magíster en Humanidades, mención Historia del Arte”.
081-1	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Otórgase una asignación transitoria de remuneración especial a la Sra. OLGA BRITO PEÑA, por la obtención del grado de “Doctor en Estudios Americanos”.
082-1	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Otórgase ascenso especial a la Sra. OLGA BRITO PEÑA, por la obtención del grado de “Doctor en Estudios Americanos”.
083-1	DIRECTOR GENERAL CAMPUS CHILLAN: Otórgase ascenso especial a la Sra. MARIA PAMELA CORTES DE LA FUENTE por la obtención del grado de “Magíster en Pedagogía para la Enseñanza Superior”.
084-1	FACULTAD DE EDUCACIÓN: Otórgase ascenso especial a la Sra. CAROLYN FERNANDEZ BRANADA por la obtención del grado de “Doctor en Educación”.
085-1	FACULTAD DE FARMACIA: Otórgase una asignación transitoria de remuneración especial al Sr. MARCOS FERNANDEZ ESCOBAR por la obtención del grado de “Doctor”.
086-1	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Otórgase ascenso especial al Sr. RODRIGO GANTER SOLIS por la obtención del grado de “Doctor en Arquitectura y Estudios Urbanos”.

087-1	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA: Otórgase ascenso especial Sr. FERNANDO GRANDON VILLEGAS por la obtención del grado de “Magíster de Gestión en Salud”.
088-1	FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS: Otórgase ascenso especial a la Sra. ALEJANDRA LATORRE SOTO por la obtención del grado de “Doctor of Philosophy”.
089-1	FACULTAD DE FACRMACIA: Otórgase ascenso especial al Sr. EDGAR PASTENE NAVARRETE por la obtención del grado de “Doctor en Farmacología.”
090-1	FACULTAD DE INGENIERIA: Otórgase una asignación transitoria de remuneración especial al Sr. JORGE PEZOA NUÑEZ por la obtención del grado de “Doctor of Philosophy”.
091-1	FACULTAD DE MEDICINA: Otórgase ascenso especial al Sr. ROLANDO PIHAN VYHMEISTER por la obtención del grado de “Doctor”.
092-1	DIRECTOR GENERAL, CAMPUS LOS ÁNGELES: Otórgase ascenso especial a la Sra. MARGARITA BARRANDEGUY HARO por la obtención del grado de “Magíster en Gestión y Auditorías Ambientales”.
093-2	SECRETARÍA GENERAL: Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre KING DARIO SOTO DOMINGUEZ, cédula nacional de identidad N° 11.211.522-6 por el de DARIO RICARDO KING DOMINGUEZ, con igual número de cédula de identidad.
094-2	SECRETARIA GENERAL: Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción en que aparezca el nombre SEBASTIAN SANTA MARIA INOSTROZA ORTIZ, cédula nacional de identidad N° 17.182.604-7 por el de SEBASTIAN SANTA MARIA GODOY ORTIZ, con igual número de cédula de identidad.
095-2	DIRECCION DE SERVICIOS: Instrúyase una investigación preliminar en los términos que señala.
096-2	INSTITUTO GEA: Otórgase a don GERHARD HEIDE, académico del Instituto de Mineralogía de la TU-Bergakademie de Freiberg, Alemania, la distinción de Visita Distinguida.
097-1	CENTRO EULA CHILE: Otórgase asignación de docencia al Sr. ROBERTO URRUTIA PÉREZ, trabajador académico del Centro EULA-Chile.
098-1	FACULTAD DE AGRONOMÍA: Otórgase asignación de docencia a los trabajadores académicos que indica.
099-1	FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y CONSTRUCCION: Otórgase asignación de docencia a los trabajadores académicos que indica.
100-1	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS: Otórgase asignación de docencia a los trabajadores académicos que indica.

101-1	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVAS: Otórgase Asignación de docencia a los trabajadores académicos que indica.
102-1	FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMÁTICAS: Otórgase Asignación de docencia a los trabajadores académicos que indica.
103-1	FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Otórgase Asignación de docencia a los trabajadores académicos que indica.
104-1	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES: Otórgase Asignación de docencia a los trabajadores académicos que indica.
105-1	FACULTAD DE CIENCIAS NATULARES Y OCEANOGRÁFICAS: Otórgase Asignación de docencia a los trabajadores académicos que indica.
106-1	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS: Otórgase Asignación de docencia a los trabajadores académicos que indica.
107-1	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Otórgase Asignación de docencia a los trabajadores académicos que indica.
108-1	FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS: Otórgase Asignación de docencia a los trabajadores académicos que indica.
109-1	FACULTAD DE EDUCACIÓN: Otórgase Asignación de docencia a los trabajadores académicos que indica.
110-1	FACULTAD DE FARMACIA: Otórgase Asignación de docencia a los trabajadores académicos que indica.
111-1	FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTE: Otórgase Asignación de docencia a los trabajadores académicos que indica.
112-1	FACULTAD DE INGENIERIA AGRÍCOLA: Otórgase Asignación de docencia a los trabajadores académicos que indica.
113-1	FACULTAD DE INGENIERÍA: Otórgase Asignación de docencia a los trabajadores académicos que indica.
114-1	FACULTAD DE MEDICINA: Otórgase Asignación de docencia a los trabajadores académicos que indica.
115-1	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA: Otórgase Asignación de docencia a los trabajadores académicos que indica.

116-1	INSTITUTO GEA: Otórgase Asignación de docencia a la Sra. SONIA HELLE JARA, trabajadora académica del Instituto de Geología Económica Aplicada.
117-1	DIRECTOR GENERAL, CAMPUS LOS ÁNGELES: Otórgase Asignación de docencia a los trabajadores académicos que indica.
118-1	FACULTAD DE AGRONOMÍA: Otorga ascenso, promoción y complemento de sueldo a los trabajadores que indica.
119-1	FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y GEOGRAFÍA: Otorga ascenso y asignación transitoria especial a trabajadores académicos que indica.
120-1	FACULTAD DE CS. BIOLÓGICAS: Otorga ascenso, promoción y asignación transitoria de remuneración especial a los trabajadores académicos que se indican.
121-1	FACULTAD DE CS. ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS: Otorga ascenso y asignación transitoria de remuneración especial a trabajadores académicos que se indican.
122-1	FACULTAD CS. FÍSICAS Y MATEMÁTICAS: Otorga ascenso, promoción y asignación transitoria de remuneración especial a los trabajadores académicos que se indican.
123-1	FACULTAD DE CS. FORESTALES: Otorga ascenso y asignación transitoria de remuneración especial a trabajadores académicos que se indican.
124-1	FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES: Otorga ascenso y promueve a los trabajadores académicos que se indican.
125-1	FACULTAD DE CS. NATURALES Y OCEANOGRÁFICAS: Otorga ascenso y asignación transitoria de remuneración especial a los trabajadores académicos que se indican.
126-1	FACULTAD CIENCIAS QUÍMICAS: Otorga ascenso y promueve a los trabajadores académicos que se indican.
127-1	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Otorga ascenso, promoción y asignación transitoria de remuneración especial a los trabajadores académicos que se indican.
128-1	FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS: Otorga ascenso y asignación transitoria de remuneración especial a los trabajadores académicos que se indican.
129-1	FACULTAD DE FARMACIA: Otorga ascenso, promueve y otorga un complemento de sueldo base a los trabajadores académicos que se indican.
130-1	FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTE: Otorga ascenso, asignación transitoria de remuneración especial y promueve a los trabajadores académicos que se indican.

131-1	FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA: Otorga ascenso, asignación transitoria de remuneración especial y promueve a los trabajadores académicos que se indican.
132-1	FACULTAD DE INGENIERÍA: Otorga Ascenso y asignación transitoria de remuneración especial a los trabajadores académicos que se indican.
133-1	FACULTAD DE MEDICINA: Otorga ascenso y promueve a los trabajadores académicos que se indican.
134-1	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA: Otorga ascenso y asignación transitoria de remuneración especial a trabajadores académicos que se indican.
135-2	FACULTAD DE CS. FISICAS Y MATEMÁTICAS: Instrúyase una investigación administrativa en contra de NÉSTOR ROMERO FUENTEALBA, académico adscrito al Departamento de Física.
136-1	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Concédase la Beca Universidad de Concepción al Sr. GILBERTO ALBERTO MORALES OLIFE, académico del Departamento de Comunicación Social.
137-3	DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION: Otórgase excepcionalmente permiso con goce parcial de remuneraciones al Sr. ALVARO EDUARDO MUÑOZ LOPEZ.
138-2	FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS: Desígnase al Dr. IGOR KONDRASHUK como Profesor Visitante.
139-2	FACULTAD DE INGENIERÍA: Instrúyase una investigación en el Departamento de Ingeniería Eléctrica.
140-2	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Instrúyase una investigación administrativa con el objeto de determinar la identidad de las personas que participaron en los hechos denunciados por su Decano, Sr. JORGE ROJAS H.
141-2	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA: Sanciona Al Sr. LUIS ESTEBAN PAZ MONSALVEZ, alumno de la carrera de Odontología con la medida de "Suspensión de su condición de estudiante por el primer semestre del año 2011"
142-2	DIRECTOR GENERAL, CAMPUS LOS ÁNGELES: Instrúyase una investigación en el Campus Los Ángeles en contra del Sr. SEGUNDO SOTO REBOLLEDO.
143-1	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS: Desígnase en comisión de Servicios, por el periodo de un año prorrogable, al Ar. CARLOS ROBERTO OPAZO MATINEZ, Profesor Asociado D.N. del Departamento de Fisiología.
144-1	FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y GEOGRAFIA: Otórgase permiso sin goce de remuneraciones al Sr. KLAUS MATUSCHKA AYCAGUER, académico del Departamento de Arquitectura.
145-1	FACULTAD DE FARMACIA: Concédase la Beca Universidad de Concepción al Sr. CLAUDIO MÜLLER RAMIREZ, académico del Departamento de Farmacia.

146-1	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Concédase Beca Universidad de Concepción a la Sra. TATIANA ANDREA SANHUEZA MORALES, académica del Departamento de Trabajo Social.
147-1	FACULTAD DE CUIENCIAS SOCIALES: Prorrógase el permiso con goce total de remuneraciones del que hace uso la Sra. CARLA DONOSO ORELLANA, académica del Departamento de Sociología y Antropología.
148-1	FACULTAD DE AGRONOMÍA: Prorrógase por el periodo de seis meses el permiso con goce de remuneraciones del que hace uso la Srta. VALERIA CRISTINA VELASCO PIZARRO, académica del Departamento de Producción Animal.
149-1	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA: Prorrógase excepcionalmente por el periodo de tres meses el permiso con goce de remuneraciones del que hace uso la Sra. CRISTINA PÉREZ PACHECO, académica del Departamento de Odontología Restauradora.
150-1	FACULTAD DE CS. JURÍDICAS Y SOCIALES: Otórgase permiso con goce de remuneraciones al Sr. REMBERTO VALDEZ HUECHE, académico del Departamento de Derecho Procesal.
151-1	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Otórgase Permiso Sabático Universidad de Concepción, por el periodo de 6 meses al Sr. OMAR ALEXANDRE BARRIGA, profesor asociado del Departamento de Sociología.
152-1	INSTITUTO DE GEOLOGÍA ECONÓMICA APLICADA: Otórgase Permiso Sabático Universidad de Concepción a la Sra. MARIA EUGENIA CISTERNAS SILVA, profesor titular del Instituto de Geología Económica Aplicada.
153-1	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Prorrógase excepcionalmente, por el periodo de un año, el permiso sin goce de remuneraciones del que hace uso el Sr. MIGUEL URRUTIA FERNÁNDEZ, académico del Departamento de Sociología y Antropología.
154-1	FACULTAD DE INGENIERÍA: Prorrógase el permiso con goce de remuneraciones del que hace uso el Sr. ROMAL MARIO JIMENEZ CONCEPCION, académico del Departamento de Ingeniería Química.
155-1	FACULTAD DE CS. FÍSICAS Y MATEMÁTICAS: Otórgase permiso con goce de remuneraciones al Sr. SAMUEL HORMAZABAL FRITZ, académico del Departamento de Geofísica.
156-1	FACULTAD DE INGENIERÍA: Otórgase permiso con goce de remuneraciones al Sr. RUBEN PEÑA GUIÑEZ
157-1	DIRECCION DE BIBLIOTECAS: Otórgase permiso sin goce de remuneraciones a la Sra. JOHANNA ROJAS LEIVA, oficial de la Dirección de Bibliotecas.
158-1	FACULTAD DE CS. BIOLÓGICAS: Otórgase excepcionalmente permiso con goce de remuneraciones al Sr. JORGE TOLEDO ALONSO, académico del Departamento de Fisiopatología.
159-1	FACULTAD DE CS. FISICAS Y MATEMÁTICAS: Otórgase permiso con goce de remuneraciones a la Sra. MICHELA ARTEBANI, académica del Departamento de Matemática.
160-1	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS: Otórgase permiso con goce de remuneraciones al Sr. MARCELO GONZALEZ ORTIZ, académico del Departamento de Fisiología.

161-1	FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y GEOGRAFÍA: Prorrógase por el periodo de un año el permiso con goce de remuneraciones del que hace uso el Sr. ALFONSO FERNANDEZ RIVERA, académico del Departamento de Geografía.
162-2	FCULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Apruébase la investigación instruida por la fiscal Srta. Paula Morales Rojas según lo dispuesto en la Resolución U. de C. N°2010-176-2 y aplíquense las sanciones administrativas que se indican.
163-1	FACULTAD DE AGRONOMÍA: Institúyase la Beca "Dr. Ruperto Hepp Gallo", la que se registrá en la forma que se indica.
164-2	SECRETARIO GENERAL: Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en los que aparezca el nombre CAROLINA NICOLE CORTES SANTIBAÑEZ, cédula nacional de identidad N° 19.778.034-7 por el de CAROLINA NICOLE BUGMANN SANTIBAÑEZ, con igual número de cédula de identidad.
165-2	SECRETARIO GENERAL: Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en los que aparezca el nombre FERNANDO ANTONIO SAN MARTIN ARANEDA, cédula nacional de identidad N° 13.508.047-0 por el de FERNANDO EDWARD O'RYAN ARANEDA, con igual número de cédula de identidad.
166-1	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA: Acéptase la renuncia presentada por la Sra. GLORIA CORREA BELTRÁN al contrato de prestación de servicios profesionales que mantenía con la Facultad de Odontología.
167-1	FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS: Acéptase la renuncia presentada por el Sr. SANDRO VILLANOVA al contrato de prestación de servicios profesionales que mantenía en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.
168-1	DIRECTOR GENERAL, CAMPUS CHILLAN: Prorrógase por el periodo de un año el permiso con goce de remuneraciones del que hace uso la Sra. MARCELA JAIME TORRES, académica de la Escuela de Administración y Negocios del Campus Chillán.
169-1	FACULTAD DE EDUCACIÓN: Prorrógase por el periodo de un año el permiso con goce de remuneraciones del que hace uso la Sra. PAOLA DOMINGUEZ RAMIREZ, académica del Departamento de Curriculum e Instrucción.
170-1	FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS: Prorrógase por el periodo de un año el permiso con goce de remuneraciones del que hace uso el Sr. JORGE AVILA STAGNO, Académico del Departamento de Ciencias Pecuarias.
171-1	FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA: Prorrógase por el periodo de un año el permiso sin goce de remuneraciones del que hace uso el Sr. DAVID LARA CASTELLS, académico del Departamento de Mecanización y Energía.
172-1	DIRECTOR GENERAL CAMPUS LOS ÁNGELES: Concédase Beca Universidad de Concepción al Sr. RUBEN ABELLO RIQUELME, académico del Departamento de Teoría Política y Fundamentos de la Educación, de la Escuela de Educación.
173-1	FACULTAD DE INGENIERÍA: Rectifíquese lo dispuesto en Resolución V.R. N° 2011-156-1 en el sentido que se indica.
174-2	FACULTAD DE CS. JURÍDICAS Y SOCIALES: Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre DAVID IGNACIO GOMEZ SAN MARTIN, cédula nacional de identidad N° 19.155.440-1 por el de IGNACIO AGUSTO COMBEAU SAN MARTIN, con igual número de cédula de identidad.

175-1	FACULTAD DE AGRONOMÍA: Rectifica Resolución V.R. N°2011-061-1 en la forma en que se indica.
176-1	FACULTAD DE MEDICINA: Otórgase permiso con goce de remuneraciones al Sr. CRISTHIAN EXEQUEL PÉREZ VILLALOBOS, académico del Departamento de Educación Médica.
177-2	FACULTAD DE MEDICINA: Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre DAYAN AQUILES VEGA FLORES, cédula nacional de identidad N° 13.306.263-7 por el de DANIEL AQUILES VEGA FLORES, con igual número de cédula de identidad.
178-1	FACULTAD DE MEDICINA: Prorrógase por un año el permiso parcial con goce de remuneraciones del que hace uso el Sr. BENJAMIN VICENTE PARADA, académico del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental.
179-1	FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTE: Prorrógase por un año el permiso con goce de remuneraciones del que hace uso la Sra. YASNA PEREIRA REYES, académica del Departamento de Idiomas Extranjeros.
180-1	PROGRAMA U. de C. ENGLISH ONLINE: Prorrógase por el periodo de un año el permiso sin goce de remuneraciones del que hace uso la Sra. BRANDEE MARIE STRICKLAND, Profesional Superior del Programa U. de C. English Online.
181-1	FACULTAD DE FARMACIA: Prorrógase por el periodo de un año el permiso parcial con goce total de remuneraciones del que hace uso el Sr. FELIPE ESDUARDO MORALES LEON, académico del Departamento de Farmacia.
182-2	SECRETARIO GENERAL: Apruébese la investigación instruida por la Fiscal Sra. Paula Morales Rojas, según lo dispuesto en la Resolución U. de C. N°2011-002-2.
183-1	DIRECTOR GENERAL CAMPUS LOS ANGELES: Otórgase permiso con goce de remuneraciones al Sr. RAFAEL ZAPATA LAMANA, académico del Departamento de Didáctica, Currículum y Evaluación, de la Escuela de Educación.
184-1	FACULTAD DE INGENIERÍA: Otórgase permiso parcial sin goce de remuneraciones al Sr. RODRIGO SILVA MUÑOZ, académico del Departamento de Ingeniería Civil.
185-1	FACULTAD DE CS. FÍSICAS Y MATEMÁTICAS: Otórgase permiso con goce de remuneraciones al Sr. GUILLERMO FERREIRA CABEZAS, académico del Departamento de Estadística.
186-1	FACULTAD DE CS. NATURALES Y OCEANOGRÁFICAS: Otórgase permiso con goce de remuneraciones al Sr. EDUARDO TARIFEÑO SILVA, académico del Departamento de Zoología.
187-1	FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTE: Prorrógase por el periodo de un año el permiso con goce de remuneraciones del que hace uso la Sra. PAOLA CAÑETE GONZALES, académico del Departamento de Idiomas Extranjeros.
188-1	VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO: Acéptase la renuncia presentada por la Srta. CAROLINA ARANGO SÁNCHEZ, al contrato de prestación de servicios profesionales que mantenía en la Dirección de Investigación.
189-1	FACULTAD DE EDUCACIÓN: Acéptase la renuncia presentada por la Sra. ANGIE CAROLINA STUARDO FIGUEROA al contrato de prestación de servicios profesionales que mantenía en la Facultad de Educación.

190-2	FACULTAD DE EDUCACIÓN: Sanciona a los alumnos que se indican.
191-2	SECRETARIO GENERAL: Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre JOSE RODRIGO CHANDIA VALDEZ, cédula nacional de identidad N° 16.217.361-8 por el de JOSE RODRIGO PÉREZ VALDÉZ, con igual número de cédula de identidad.
192-3	VICERRECTORIA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y ADMINISTRATIVOS: Modifica de la forma que se indica la conformación del personal y equipos administrativos del Campus Chillán.
193	SANCIONA A ALUMNO GUSTAVO GARRIDO TRONCOSO de la carrera de Ing. Civil.
194-2	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Apruébese la investigación instruida por la Fiscal abogado Sra. Paula Morales Rojas según lo dispuesto en la Resolución U. de C. N°2011-068-2.
195-2	FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA: Otórgase a Don MAX BILLIB, académico de la Universidad de Hannover, Alemania, la distinción de Visita Distinguida.
196-2	SECRETARIO GENERAL: Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre LUISA NATALY JOFRE FUENTES, cédula nacional de identidad N° 17.515.027-7 por el de LUISA NATALY JOFRE ISLA, con igual número de cédula de identidad.
197-1	VICERRECTORIA: Apruébase el Modelo Educativo para la Docencia de Pregrado.
198-1	FACULTAD DE CS. NATURALES Y OCEANOGRÁFICAS: Prorrógase el permiso con goce de remuneraciones del que hace uso el Sr. PATRICIO ALFREDO ZAPATA HENRIQUEZ, Profesional Superior de la Facultad de Cs. Naturales y Oceanográficas.
199-1	FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTE: Prorrógase por el periodo de un año el permiso con goce de remuneraciones del que hace uso el Sr. BENJAMIN TORO ICAZA, académico del Departamento de Ciencias Históricas y Sociales.
200-1	FACULTAD DE EDUCACION: Prorrógase el permiso sin goce de remuneraciones del que hace uso la Sra. LILIAN CASTRO DURAN, académica del Departamento de Currículum e Instrucción.
201-1	FACULTAD DE INGENIERIA: Prorrógase excepcionalmente por el periodo de diez meses el permiso con goce de remuneraciones del que hace uso la Srta. ANGELA ZENTENO HIDALGO, académica del Departamento de Ingeniería Industrial.
202-1	FACULTAD DE INGENIERÍA AGRICOLA: Prorrógase por el periodo de un año el permiso con goce remuneraciones del que hace uso el Sr. CHRISTIAN CORREA FARIAS, académico del Departamento de Mecanización y Energía.
203-1	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS: Prorrógase por el periodo de un año el permiso con goce de remuneraciones del que hace uso la Sra. FABIOLA MAUREIRA CARRASCO, académica del Departamento de Fisiopatología.
204-1	FACULTAD DE EDUCACIÓN: Prorrógase por el periodo de un año el permiso con goce de remuneraciones del que hace uso el Sr. RODRIGO PAVEZ CUADRA, académico del Departamento de Ciencias de la Educación.

205-1	FACULTAD DE EDUCACIÓN: Concédase “Beca Universidad de Concepción” a la Sra. VERONICA DEL CARMEN YAÑEZ MONJE, académica del Departamento de Currículum e Instrucción.
206-1	FACULTAD DE CS. FÍSICAS Y MATEMÁTICAS: Otórgase permiso con goce de remuneraciones al Sr. ANDRES SEPULVEDA ALLENDE, académico del Departamento de Geofísica.
207-1	FACULTAD DE INGENIERÍA: Rectifícase lo dispuesto en Resolución V.R. N°2011-184-1 en la forma en que se indica.
208-2	VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO: Otórgase al profesor Sir HAROLD KROTO la distinción de Visita Distinguida.
209-1	FACULTAD DE CS. NATURALES Y OCEANOGRÁFICAS: Acéptase la renuncia presentada por el Sr. IVAN PÉREZ SANTOS al contrato de prestación de servicios profesionales que mantenía en la Facultad de Cs. Naturales y Oceanográficas.
210-1	FACULTAD DE CS. FÍSICAS Y MATEMÁTICAS: Otórgase Permiso Sabático Universidad de Concepción, por el periodo de seis meses al Sr. DOUGLAS GEISLER, Profesor Titular DN del Departamento de Astronomía.
211-1	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS: Acéptase la renuncia presentada por el Sr. FELIPE ZUÑIGA ARBALTI al contrato de prestación de servicios profesionales que mantenía con la Facultad de Ciencias Biológicas.
212-2	FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y GEOGRAFÍA: Apruébase la investigación instruida por el Fiscal abogado Paula Morales Rojas según lo dispuesto en la Resolución U. de C. N°2011-032-2.
213-1	VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO: Acéptase la renuncia presentada por la Srta. SILVIA GOMEZ PUERTA al contrato de Prestación de Servicios Profesionales que mantenía con la Dirección de Investigación.
214-2	SECRETARIO GENERAL: Apruébase la investigación instruida por el abogado Sra. Paula Morales Rojas en el Campus Los Ángeles, en virtud de lo establecido en la Resolución U. de C. N° 2011-142-2.
215-1	VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO: Acéptase la renuncia presentada por el Sr. GUSTAVO AEDO URRUTIA al contrato de prestación de servicios profesionales que mantenía con la Dirección de Investigación.
216-1	FACULTAD DE FARMACIA: Concédase Beca Universidad de Concepción al Sr. PABLO MIGUEL TORRES VERGARA, académico del Departamento de Farmacia.
217-1	FACULTAD DE MEDICINA: Otórgase permiso con goce de remuneraciones al Sr. LUIS PEREZ PINO, académico del Departamento de Medicina Interna.
218-2	SECRETARIO GENERAL: Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre CONSTANZA ISABEL MONSALVEZ PINO, cédula nacional de identidad N° 16.999.538-9 por el de CONSTANZA ISABEL MONSALVES PINO, con igual número de cédula de identidad.
219-2	DIRECCION DE BIBLIOTECAS: Apruébase la investigación instruida por la abogada, Sra. Paula Morales Rojas en la Dirección de Bibliotecas, en virtud de lo establecido en la Resolución U. de C. N°2011-045-2

220-1	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA: Otórgase permiso con goce de remuneraciones a la Sra. MARIA ALEJANDRA MARTINEZ BELLO, académica del Departamento Patología y Diagnóstico.
221-1	VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN: Acéptase la renuncia presentada por la Srta. MARIA ISIDORA ENRIQUEZ BECERRA al contrato de prestación de servicios profesionales que mantenía con la Dirección de Investigación.
222-1	VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN: Acéptase la renuncia presentada por el Sr. JAVIER SOUBELET DEL RIO al contrato de prestación de servicios profesionales que mantenía en la Dirección de Investigación.
223-1	FACULTAD DE EDUCACIÓN: Otórgase permiso con goce de remuneraciones al Sr. CARLOS MUÑOZ LABRAÑA, académico del Departamento de Ciencias de la Educación.
224-1	VICERRECTORIA: Rectifícase la Resolución V.R N°2011-018-1 en el sentido que indica.
225-1	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS: Otórgase permiso con goce de remuneraciones al Sr. MOHAMED DAHROUCH, académico del Departamento de Química Orgánica.
226-1	FACULTAD DE INGENIERÍA: Otórgase permiso con goce de remuneraciones al Sr. PABLO CATALAN MARTINEZ, académico del Departamento de Ingeniería Industrial.
227-1	FACULTAD DE CS. FÍSICAS Y MATEMÁTICAS: Otórgase permiso con goce de remuneraciones al Sr. ALBERTO FOPPIANO BACHMANN, académico del Departamento de Geofísica.
228-1	VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN: Acéptase la renuncia presentada por la Srta. KARIM MARCELA WALTER BAHAMONDEZ al contrato de prestación de servicios profesionales que mantenía con la Dirección de Investigación.
229-2	FACULTAD DE EDUCACIÓN: Apruébase la investigación instruida por la abogada Sra. Paula Morales Rojas en la Facultad de Educación, en virtud de lo establecido en la Resolución U. de C. N°2010-170-2
230-1	FACULTAD DE CS. JURÍDICAS Y SOCIALES: Otórgase permiso con goce de remuneraciones a la Sra. ALEJANDRA SANDOVAL VENEGAS, Secretaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
231-1	FACULTAD DE CS. FÍSICAS Y MATEMÁTICAS: Dispone la reapertura de la investigación ordenada instruir en virtud de la Resolución U. de C. N° 2011-135-2.
232-1	FACULTAD DE CS. NATURALES Y OCEANOGRÁFICAS: Otórgase Permiso Sabático Universidad de Concepción por un periodo de 6 meses a la Sra. LAURA FARIAS, Profeso Asociando D.N. del Departamento de Oceanografía.
233-1	FACULTAD DE CS. NATURALES Y OCEANOGRÁFICAS: Otórgase Permiso Sabático Universidad de Concepción al Sr. OSVALDO ULLOA QUIJADA, Profesor Titular D.N. del Departamento de Oceanografía.
234-1	DIRECTOR GENERAL CAMPUS LOS ANGELES: Otórgase permiso sin goce de remuneraciones a la Sra. CAROLIN CORDOVA SAEZ, académica del Departamento de Ciencias y Tecnología Vegetal de la Escuela de Ciencias y Tecnologías del Campus Los Ángeles.

235-1	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Prorrógase por el periodo de un año el permiso con goce de remuneraciones del que hace uso la Sra. TABITA MORENO BECERRA, académica del Departamento de Comunicación Social.
236-1	FACULTAD DE CS. JURÍDICAS Y SOCIALES: Otórgase permiso con goce de remuneraciones a la Sra. MARIA INES PICAZO VERDEJO, académica del Departamento de Administración Pública y Ciencia Política.